



HISTORIA DEL “GRUPO CASTRILLO”

Dr. G. Daniel Coto Cotallo. Enero 2005

En Noviembre del año 1994, en Lisboa, con motivo de la I Reunión Ibérica de Neonatología, en el curso de una conversación en la que participaron el Dr. Beláustegui, el Dr. Sastre y el Dr. Coto, acerca de una experiencia gastronómica previa, que había tenido lugar en Castrillo de los Polvazares, cuna de la maragatería, y lugar de procedencia del Dr. López Sastre (toda su familia es de allí), hablamos de la posibilidad de repetirla y también de extenderla a otros compañeros y ¿por qué no?, aprovechar para desarrollar un tema científico. El asunto fue cobrando cuerpo, lo comentamos con D. Francisco Cuesta, delegado de Sandoz Nutrición y el se ofreció a patrocinar dicha reunión. Elegimos como tema, hablar de EPIDEMIOLOGIA DE LA SEPSIS NEONATAL del año 1994 (referida sobre todo a frecuencia, etiología y mortalidad). Invitamos a diversos compañeros y **los días 2 y 3 de Junio de 1995, celebramos la PRIMERA REUNION en el Hotel Prado Rey de Astorga**, con los siguientes participantes:

- Dr. López Sastre y Dr. Coto Cotallo (H. Central de Asturias)
- Dr. Fraga Bermúdez (H. Xeral de Galicia)
- Dr. Galván Robles (H. Marqués de Valdecilla)
- Dr. Salcedo Abizanda (H. Vall'Hebron)
- Dr. Beláustegui Cueto (H. 12 de Octubre)
- Dr. Moro Serrano (H. Clínico de Madrid)
- Dr. Fidalgo (H. Camino de Santiago, Ponferrada)
- Dr. Alvaro (Complejo Hospitalario de León)
- Dra. Aragón García (H. Clínico, Valladolid)
- Dra. Pedraz García (H. Clínico Universitario, Salamanca)

En aquella primera reunión, aunque se aportaron los datos correspondientes a las sepsis del año 94, pudimos observar que existía gran disparidad de criterios y de conceptos, que impedía homologar los datos obtenidos. Por ello dedicamos la sesión científica a ponernos de acuerdo y unificar criterios que dieran validez a los resultados. Así mismo se decidió elaborar un protocolo de realización sencilla, para que fuera más operativo.

Se unificaron los criterios de **Sepsis vertical comprobada, Sepsis vertical clínica, Bacteriemia vertical, Sepsis nosocomial comprobada y Bacteriemia nosocomial.**

Aquella 1ª Reunión tuvo eco y muchos compañeros mostraron interés por integrarse en el grupo. Se aceptó su incorporación y se les enviaron las normas con los criterios de inclusión y el protocolo que tenían que cubrir.

De esa manera se celebró la **SEGUNDA JORNADA NEONATOLOGICA (GRUPO CASTRILLO)** los días 19-20 de Abril de 1996, que consistió en una **Mesa Redonda sobre “Sepsis Neonatal 1995”**, moderada por el Dr. López Sastre y con los siguientes participantes:

- Dres. López Sastre y Coto Cotallo (S^o Neo. H. Central de Asturias)
- Dr. E. Alvaro (S^o Neo. Complejo Hospitalario de León)
- Dr. P. Aparicio (Sección Neo. Hospital S.S. de Burgos)
- Dr. A. Beláustegui (S^o Neo. H. 12 de Octubre. Madrid)
- Dra. E. Burón (S^o Neo. H. Clínico. Valladolid)
- Dr. A. Cotero (S^o Neo. H. de Cruces. Bilbao)
- Dr. E. Doménech (S^o Neo. H. Clínico. Sta Cruz de Tenerife)
- Dr. Fdez Lorenzo (S^o Neo. H. Clínico. Santiago de Compostela)
- Dr. I. Fidalgo (S^o Pediatría. H. Camino de Santiago. Ponferrada)
- Dr. M. G^a del Rio (S^o Neo. H. Clínico y H. de la S.S. de Málaga)
- Dr. L. Paisán (S^o Neo. H. Virgen de Aranzazu. San Sebastián)
- Dra. Carmen Pedraz (S^o Neo. H. Clínico. Salamanca)
- Dr. J. Ortiz (S^o Neo. H de la S.S. de Jerez, Cádiz)
- Dr. S. Salcedo (S^o Neo. H. Val’Hebrón. Barcelona)
- Dr. M Sánchez Luna (S^o Neo. H. Gregorio Marañón. Madrid).

No asistieron a la Reunión, pero enviaron los datos el Dr. M. Moro (S^o de Neonatología. H. Clínico, Madrid) y el Dr. A. Urbón (Sección de Neonatología, H. S.S. Segovia)

La discusión fue amplia y los resultados fueron homologados y considerados válidos como para servir de referencia nacional.

Posteriormente, en una Reunión de la Junta Directiva de la SEN, celebrada en Junio en Llanes, se invitó al Dr. Coto a que presentara los resultados referidos a “Sepsis de Transmisión Vertical” en una Mesa Redonda sobre Infección Neonatal en el curso de la II Reunión Ibérica de Neonatología, trabajo que fue publicado en el libro editado con motivo de dicha Reunión. En dicha reunión se invitó a entrar en el Grupo Castrillo a algunos hospitales representativos del país y todos aceptaron. Estos fueron:

- Hospital SS Juan Canalejo de la Coruña (Dr. Vázquez de la Cruz)
- Hospital Clínico de Zaragoza (Dr. Pérez González)
- Hospital SS Miguel Servet de Zaragoza (Dr. Marco Tello)
- H. Clínico - Maternidad de Barcelona (Dr. Carbonell y Dr. Figueras)
- H. La Paz de Madrid (Dr. Quero Jiménez y Dra. Salas Hernández)
- Hospital del Río Hortega. Valladolid (Dra. Pardo Romero).

La **TERCERA REUNION ANUAL DEL GRUPO DE HOSPITALES CASTRILLO** se celebró los días 18, 19 de Abril de 1997 con un programa más ambicioso que comprendía los siguientes puntos:

Viernes 18:

- 18 horas: Presentación y discusión de ***infecciones de transmisión vertical***.- Presentó los resultados el Dr. López Sastre y se realizó la discusión por parte de todos los asistentes.
- 19 horas: Presentación y discusión de ***Infecciones de transmisión Nosocomial***. Presentaron los resultados los Dres. López Sastre y Coto y se realizó la discusión por todos los asistentes.

Sábado 19:

- 10 horas: ***Meningitis Neonatal***. Dr. Salcedo. Discusión conceptual y elaboración del protocolo. Participación de todos los asistentes.
- 11 horas: ***Catéteres invasivos e infección***. Dr. García del Río y Dr. Coto Cotallo. Discusión conceptual y elaboración del protocolo. Participación de todos los asistentes.
- 12 horas: Reunión de toma de decisiones sobre: Publicaciones. Nuevos Proyectos

Participaron en la Reunión los siguientes miembros:

- Drs. López Sastre, Coto Cotallo y Fdez Colomer (HCA. Oviedo)
- Dr. Fraga Bermúdez (S. Neonatología. H. Xeral de Galicia)
- Dr. Fidalgo (H. Camino de Santiago. Ponferrada)
- Dr. Alvaro (Complejo Hospitalario de León)
- Dra. Aragón García (H. Clínico de Valladolid)
- Dra. Pedraz García (H. Clínico de Salamanca)
- Dr. Urbón Artero (H. S.S. de Segovia)
- Dr. Aparicio Lozano (H. SS de Burgos)
- Dr. Cotero Lavín (H. Cruces. Vizcaya)
- Dr. Paisán Grisolia (H. Virgen de Aranzazu. San Sebastián)
- Dr. Salcedo Abizanda (H. Valle Hebrón. Barcelona)
- Dr. Figueras Aloy (H. Clínico y Casa Maternidad. Barcelona)
- Dr. Sánchez Luna (H. Gregorio Marañón. Madrid)
- Dra. Elvira Gómez (H. 12 de Octubre. Madrid)
- Dra. Salas Hernández (H. la Paz. Madrid)
- Dr. Ortiz Tardío (H. S.S. de Jerez. Cádiz)
- Dr. García del Río (H. Clínico y H. S.S. Málaga).
- Dr. Doménech Martínez (H. Clínico. Sta Cruz de Tenerife).

- Dra. Pardo Romero (H. del Río Hortega. Valladolid).

No asistieron a la reunión, pero enviaron sus resultados: Dr. Vázquez de la Cruz (H. SS Juan Canalejo. La Coruña); Dr. Galván Robles (H. Marqués de Valdecilla. Santander); Dr. Pérez González (H. Clínico. Zaragoza); Dr. Marco Tello (H. SS Miguel Servet. Zaragoza); Dr. Moro Serrano (H. Clínico San Carlos. Madrid).

Las discusiones fueron provechosas. Se consideró por parte de todos que los resultados eran muy valiosos y que era necesario difundirlos a través de alguna publicación de impacto. Se decidió esperar a los resultados de un tercer año para validar más aún los resultados obtenidos. Se consideró, no obstante, de interés publicar los resultados concisos en la Memoria de la SEN que se iba a entregar en el Congreso Nacional de Medicina Perinatal, de Cádiz.

Se aceptó por parte de todos, que desde Oviedo se elaboraran los protocolos de “Infección relacionada con Catéter” y de “Candidiasis invasiva” para realizar la investigación de manera prospectiva.

Los años siguientes se han ido realizando reuniones anuales en torno a temas relacionados con las infecciones neonatales y se han ido incorporando nuevos hospitales, celebrándose el pasado año 2004 la X Reunión del Grupo de Hospitales Castrillo. Han sido publicado diversos trabajos y se han presentado los resultados del grupo en distintos Congresos Nacionales e Internacionales, lo que hacen del Grupo Castrillo un grupo de referencia en patología infecciosa neonatal en nuestro país.